

López Portillo (1). — Vicente Ortigosa (2). — Antonio Alvarez del Castillo (3). — Rafael Jiménez Castro» (4).

Uraga no accedió por entonces y siguió sobre las armas.

Junio, 12. ENTRADA SOLEMNE DE MAXIMILIANO Y CARLOTA EN LA CAPITAL DE MEXICO. Zamacois, testigo ocular, dice: «Los balcones de las calles de Plateros, Vergara y San Andrés fueron alquilados á precios fabulosos, llegando á valer, por solo ese instante de la entrada, desde cien hasta quinientos pesos cada uno» (5).

Junio, 28. Dos decretos notabilísimos del Emperador. El primero fué asignándose un sueldo de millón y medio de pesos anuales y doscientos mil pesos anuales como sueldo de la Emperatriz (6). El segundo fué mandando que los empleados de todas las oficinas del imperio trabajasen todos los domingos y días festivos de guarda, á excepción de los días siguientes en que debían cerrarse todas las oficinas: Jueves y Viernes Santo, domingo de Resurrección, domingo de Pentecostés, día de Corpus, 16 de Septiembre, 12 de Diciembre y día de la Natividad de Jesucristo; y á excepción de los Tribunales y Juzgados, que aun el Jueves y Viernes Santo debían estar abiertos (7).

Julio, 4. Ocupación de Durango por el General L'Heriller.

Julio, 7. Vitor del Sr. Arzobispo Labastida, con motivo de ser aquel día del cumpleaños de la Emperatriz, para celebrarlo, un grupo de monarquistas, á quienes seguía mucha gente del pueblo, recorrió en la noche las calles principales de México con música y dando vivas á Maximiliano y á Carlota, y habiéndose detenido ante el palacio del Sr. Labastida, Su Señoría Ilustrísima salió al balcón principal, y gritando, dijo: «¡Señores: no olvidemos que á la magnánima y generosa Francia, que nos ha cubierto con su glorioso pabellón, debemos el haber alcanzado la dicha de constituir un go-

(1) Mi muy respetable amigo, que vive: abogado, uno de los jefes del partido liberal moderado en Guadalajara, Gobernador de Jalisco en 1852, Catedrático de Derecho teórico-práctico, primero en la Universidad y después, durante muchos años hasta hoy, en el Instituto del Estado, autor de la obra muy estimada "El Enjuiciamiento," y persona generalmente respetada por su gran saber y probidad.

(2) No lo conocí más que de vista, y sólo supe que era industrial y pertenecía al partido liberal moderado.

(3) Comerciante de talento, liberal moderado y hombre de buena fe.

(4) Médico de gran talento y saber, Catedrático de la Escuela de Medicina de Guadalajara, y liberal radical.

(5) Tomo cit., pág. 323. Cuenta de las sumas entregadas á varias personas para procurar la venida del Emperador. Nota de los gastos en muebles y obras en el Palacio de México de Junio de 1863 á Junio de 1864

Nota de los gastos en muebles y obras en el Palacio de México de Junio de 1863 á Junio de 1864	104,902 32
Muebles y objetos comprados para el Palmar y Orizaba	101,011 83
Gastos erogados en la recepción de Maximiliano de Veracruz á México	15,210 50
	115,348 41
Suma	\$ 336,473 06

(México á través de los Siglos," tomo 5.º, pág. 637.)

(6) Sr. Pérez Verdía, Compendio de la Historia de México, pág. 330.

(7) Este fué el primer trueno de Maximiliano que aterró á todos los monarquistas y les disgustó profundamente. Zamacois, en el tomo citado, pág. 344, dice: "No fué tampoco paso que revelaba profundo tacto político señalar como fiesta nacional el día 16 de Septiembre y no hacer lo mismo con el 27 del mismo mes." Este decreto, lo mismo que el Convenio de Miramar, fué firmado por el piadoso Velázquez de León. De los republicanos no hay para qué hablar, puesto que les disgustaba el Imperio y todas las cosas pertenecientes á él.

bierno nacional conforme á la voluntad de la mayoría y apropiado á las circunstancias de nuestra patria! No olvidemos que al genio inmortal del ilustre Emperador de los franceses, debemos esta situación de verdadera libertad, de bienestar y de actividad para conseguir el engrandecimiento de nuestra patria, mediante el gobierno de nuestro amado Soberano Maximiliano I, con la cooperación de su augusta esposa la Emperatriz Carlota, cuyo feliz natalicio celebramos hoy, con tanto júbilo. ¡Viva, pues, el Emperador Napoleón III! ¡Viva la Emperatriz Eugenia! ¡Viva el Príncipe Imperial de Francia! ¡Viva nuestra amada Emperatriz Carlota! ¡Por mil y mil años viva! ¡Viva!» (1)

(1) "México á través de los Siglos," tomo 5.º, pág. 638.

El Sr. Obispo Montes de Oca, en la Oración fúnebre del Sr. Labastida, ha dicho: "Encantados habian quedado uno y otro (los Sres. Labastida y Munguía) con las promesas del Archiduque Maximiliano. Lleno de esperanzas salió el Arzobispo de México de la última entrevista con Napoleón III, pocos días antes de hacerse á la vela. Se figuraba que llegar, ver y vencer (alusión picante á Julio César), las dificultades que ya habían surgido en México sobre negocios eclesiásticos en el seno mismo del Gobierno que había sucedido al de Juárez, sería obra de un momento; que pronto regresaría triunfante para conducir al Archiduque al trono que acababa de construirsele; que sería el brazo derecho del nuevo Emperador, y que bajo el cetro de éste refloreería la Religión, reinaría la paz, se vencerían los enemigos, más que con las armas con la dulzura; y presto vendrían á acogerse á la gloriosa bandera del nuevo Imperio, Guatemala de cierto, tal vez Cuba y también Puerto Rico."

¡Ah! ¡Pobre Prelado! Si en tus viajes al Imperio Austriaco no te hubieras limitado á pisar los palacios y á tratar con unos cuantos diplomáticos; si hubieras podido mezclarte con el pueblo, inspeccionar los registros parroquiales, tratar íntimamente con el clero de todas categorías, habrías visto que el Josefismo aún dominante en aquella monarquía, no podía menos que haber infeccionado al Príncipe en cuyas manos te habías puesto, y que éste había de querer dar al Estado una ingerencia en los negocios de la Iglesia, que no era lícito admitir y á que jamás se nos había acostumbrado. ¡Ah! ¡Pobre Prelado! ¿Por qué fiaste tanto en las palabras del Soberano que tantas amarguras había causado al mismo Pío IX? ¡Ay del Obispo que fía en la amistad de los poderosos de la tierra! A él, más que á ninguno, pueden aplicarse las palabras del Profeta Jeremías: *Maledictus homo qui confidit in homine.*"

No hago reflexiones sobre los conceptos del Sr. Montes de Oca, y solamente no puedo pasar en silencio el observar que ese texto de Jeremías quiere decir: "Maldito el hombre que confía en el hombre," y que me parece que el señor Arzobispo de México no merecía que se le echara esa maldición, y menos en sus honras fúnebres.

Después de hablar el Obispo orador del fallido negocio de los pagarés, dice: "Una esperanza queda al desengañado Arzobispo. Ha escuchado palabras lisonjeras del Archiduque Maximiliano, y no duda que las cumplirá cuando venga á regir como Emperador los destinos de México, y con el prestigio de su alta descendencia pueda poner coto á los desmanes del caudillo francés y á las pretensiones de Napoleón... De la capilla del Palacio de Miramar lo ve (á Maximiliano) volar al Vaticano y arrodillarse á los pies del Pontífice; y antes que recibirlo en su nueva capital, hay que ir á encontrarlo á la Basílica de Guadalupe, donde invocando á la Patrona de los mexicanos, quiere inaugurar su reinado."

"Sí: aún hay esperanzas. Es imposible que el Emperador deje de escuchar los consejos de uno á quien debe la corona. Aunque no se den al Arzobispo cargos civiles, su posición jerárquica lo hará ocupar sin duda el cargo de Capellán mayor de la Corte, los Estatutos de la Orden de Guadalupe lo designan para el Gran Canciller de la misma; el nombramiento de Nuncio recaerá de seguro sobre persona grata al Emperador, gratisima al Arzobispo; y el influjo de éste sobre el enviado de Roma coadyuvará á reparar los males hasta aquí causados, y á reanudar los rotos vínculos entre la Iglesia y el Estado."

"¿A qué recordaros, señores, que todas fueron ilusiones que se disiparon como el humo?" "Después, apostrofando á los monarquistas de 1865, les dice: "La ruina definitiva de la monarquía es inminente. Los que, á despecho de los consejos del previsor Arzobispo, creásteis la anómala situación que nos ha conducido al abismo, quedaos á perecer

Julio, mediados. Maximiliano organizó su Ministerio de la manera siguiente:

Ministro de Estado: Joaquín Velázquez de León, conservador (Continuó).

Ministro de Relaciones: José Fernando Ramírez: liberal moderado con sus puntas y ribetes de radical, que no había querido aceptar el cargo de miembro de la Asamblea de Notables, ni poner cortinas en sus balcones el día de la entrada del Emperador (1).

Ministro de Gobernación: José María González de la Vega, conservador.

Ministro de la Guerra: Juan de Dios Peza, liberal moderado (1).

con vuestro mal aconsejado Soberano, y á sufrir con valor las consecuencias de vuestros errores."

Siete años antes que el Sr. Montes de Oca, dije yo en mis "Principios Críticos sobre el Virreinato de la Nueva España," tomo 1.º, pág. 177, hablando de los monarquistas de buena fe: "Estos señores, no de partidarios, sino de cansados y deseosos de salir de aquel atolladero político, procuraron otro sistema de gobierno, aunque fuera haciéndose grandes ilusiones. Pues grande ilusión fué la de figurarse que estaban en el Asia tratando de establecer una monarquía en la tierra de Guillermo Penn, de Washington, de Franklin, de Lincoln, de Hidalgo, Morelos, Bolívar, Sucre y San Martín, en la América republicana. Y otra segunda y grande ilusión fué la de creer que un país que no había podido constituirse en medio siglo y que hacía largos siglos que estaba maleado, no ya en sus ramas, sino en sus raíces, por su inmensa extensión territorial, por su población muy heterogénea, por sus instituciones, por sus leyes, por su inmoralidad general y por su falta de educación social, se constituiría en seis años. Y otra tercera y grande ilusión fué la de creer que un Príncipe de la Casa de Austria que no conocía las ideas religiosas ni políticas del país, ni sus necesidades (por ejemplo, la de un ejército mexicano), ni sus instituciones, ni sus leyes, ni sus costumbres, ni su geografía, ni aun su idioma, podría gobernar bien en México y constituirlo. Y otra cuarta y grande ilusión fué la de creer que la guerra de los Estados Unidos sería como las de México, prolongándose por seis años; por esto la toma de Richmond y la correspondencia diplomática entre Mr. Seward y Mr. Drouin de Lhuys, en el mes de Octubre y siguientes de 1865, fueron para los imperialistas de muy mala data. Y otra quinta y grande ilusión fué la de creer que Juárez había salido del país, y que por lo mismo ya se podía decretar é imponer la pena de muerte á los prisioneros de guerra, lo que después sirvió de terrible argumento *contra producentem*."

(1) He aquí cómo describe el literato D. Hilarión Frías y Soto la primera entrevista de Maximiliano y Ramírez:

"Uno de sus deseos más vivos había sido atraerse una de las ilustraciones del partido liberal; pero habían sido en vano halagos, promesas, empeños, y todo se había estrellado en la firmeza del viejo patricio. Este se vió un día arrastrado al Gabinete imperial donde lo recibió el Emperador. La conferencia fué larga. . . . Razones de alta conveniencia política, de patriotismo, todo fué inútil; el antiguo demócrata, aunque se sentía conmovido y convencido, no quiso quebrantar su resolución ni dejar de ser fiel á la causa republicana."

"Entonces se descorrió la cortina que cerraba la puerta del gabinete que conducía á las habitaciones interiores. Apareció la Emperatriz Carlota en el dintel de aquella puerta. Avanza lentamente acercándose á los dos interlocutores. Y, tendiéndola mano á Ramírez, le dijo con su voz breve y armoniosa: "Todo lo he oído. Al negaros á servir á nuestro país, ayudando en su obra grandiosa al Emperador, no demostrais mucho patriotismo. Pero lo que no habeis cedido en el debate, lo cedereis á una mujer que os lo suplica; y yo, la Emperatriz, os ruego que ingreseis al Consejo de Ministros, pues no creo que temais correr nuestra buena ó mala suerte."

"Ramírez inclinó aquella cabeza prominente y nutrida en el estudio: ¡su alma *apasionada* no pudo resistir aquel ataque, y cedió!"

(1) Dice Arrangoiz: "En vez de limitarse S. M. á acoger á los republicanos que por sus cualidades personales merecieran confianza y quisieran reconocer al Imperio, nulificó á todos los hombres más importantes de los conservadores, dejándolos á un lado con cierta ostentación; muy raras fueron las excepciones. Cometía S. M. la imprudencia, la falta de tacto, de asignar á los más notables del partido con los vulgarísimos é injuriosos epítetos que les aplicaban los republicanos rojos, de *mochos y cangrejos*."

Julio, 24. El General José María Arteaga dejó de ser Gobernador de Jalisco, y comenzó á serlo Anacleto Herrera y Cairo. Lo fué muy poco tiempo, y desde entonces no hubo Gobernador en Jalisco, hasta el 16 de Enero de 1867.

Julio, 26. El General Uraga se adhirió al Imperio en León de las Aldamas, y pocos días después se adhirieron también los Generales Tomás O'Horan y Juan B. Caamaño, que se habían distinguido en la defensa de Puebla, y algunos oficiales republicanos.

Agosto, 3. Yendo Maximiliano y Carlota en carretela por la calle 2.ª de Plateros y encontrando al Santísimo que era traído de la casa de un moribundo, se bajaron de la carretela y permanecieron de rodillas hasta que pasó el Santísimo, acto que fué aplaudido casi por todos los periódicos.

Agosto, 6. Manuel Doblado, el Coronel José Rincón Gallardo y otros republicanos, se embarcaron en Matamoros para los Estados Unidos.

Agosto, 7. Decreto liberal de Maximiliano sobre libertad de imprenta.

Agosto, 10. Salida de Maximiliano de Chapultepec para visitar algunas ciudades del interior, acompañado de Scherzentlechuer, del Coronel Miguel López y de bastantes criados y escoltado por un batallón mexicano y otro de cazadores de Africa. En este viaje vivió con el lujo que acostumbraba en México, mucho mayor que el que usaba en Miramar (1).

Agosto, 9. Matrimonio del General José Domingo Herrán y la señorita Guadalupe Almonte, hija del Mariscal, en la capilla del palacio imperial. Bendijo el matrimonio el Arzobispo Labastida y los testigos fueron los Emperadores (llamados vulgarmente padrinos), el Mariscal Bazaine, el ex-Regente Salas y dos Generales de División. La concurrencia en la capilla y en el banquete fué numerosa y selecta, y los principales de los asistentes fueron el Mariscal Almonte y su esposa, el Arzobispo Munguía, seis Obispos, los condes de Bombelles, Zichy, Ramsay y del Valle, las condesas damas de la Emperatriz, los marqueses de Montholon y Ranzy, la marquesa de Montholon, la vizcondesa de Ranzy, el General Wool, D. Eustaquio Barrón y D. José María Martínez Negrete. Maximiliano brindó por la felicidad

(1) Desde el 10 de Abril, día de la aceptación de la corona en Miramar, se asignó Maximiliano la cantidad de 125,000 pesos al mes, y de 16,666.66 cs. á su esposa, lo que constituía al año la suma de 1,700,000 pesos. Esto formaba la caja particular de los príncipes, de donde salían las pequeñas larguezas que embelesaban á los diarios monárquicos; 500,000 pesos importaron los gastos de su viaje de Miramar á México. Las sumas invertidas en el personal de la casa imperial eran bastante considerables: Almonte, que se titulaba mariscal de la Corte y ministro de dicha casa, disfrutaba el sueldo de 10,000 pesos anuales; Scherzentlechuer, de quien se dijo que era un sabio profundo y á quien despidió después el Archiduque en términos muy duros, según consta de algunas cartas y papeles que se encuentran en el archivo, tenía 4,500. Bombelles, Conde en su tierra y Coronel en México, además de su sueldo, gozaba de una gratificación mensual de 108 pesos. Semeleder, médico, 208 al mes, etc. Los criados de cámara eran veintiséis; la cocina tenía un contador con 100 pesos mensuales, un gran jefe de cocina con 125 y 6 galopines, pasteleros ó ayudantes; la caballeriza, un jefe y 15 mozos, y así de lo demás. En un solo mes se gastaron en la cocina, fuera de los vinos y sueldos, 3,852 pesos, figurando entre ellos la partida de 434 pesos invertidos en el sustento de las Condesas de Zichy y Collonitz, que vivían con sus criados á expensas de la lista civil del Emperador. En fin, la cuenta de los gastos de establecimiento de la Corte desde el 13 de Abril hasta el 16 de Agosto de 1864, importó la respetable suma de 319,669 pesos 76 cs., que fueron invertidos en vajillas de plata y porcelana, cristalería, mantelería y ropa de casa, primera compra de vinos, arneses, caballos y coches, libreas, uniformes y armas, transportes y regalos. Se ve, por lo expuesto, que la dicha de poseer un emperador, era para México un poco cara." ("México á través de los Siglos," tomo 5.º, pág. 653.)

de los recién casados, y Carlota regaló á su ahijada un aderezo de diamantes y otras alhajas (1).

Agosto, 15. Juárez, atacado en Monterrey por Quiroga, salió de dicha ciudad para Chihuahua acompañado de sus Ministros Sebastián Lerdo de Tejada, José María Iglesias, Manuel Ruiz y otros republicanos. Pocos días después se le unió en su camino el General Negrete, Ministro de la Guerra. El mismo día, su esposa la Sra. Margarita Maza é hijos, salieron de dicha ciudad para Tres Brazos, en donde se embarcaron para los Estados Unidos (2). El mismo día 15 salieron de Monterrey para Tres Brazos Francisco Zarco y otros republicanos que hasta allí habían acompañado á Juárez, y se embarcaron en el referido lugar para los Estados Unidos, en donde Zarco reunió á todos los mexicanos liberales residentes allí, y fundó una asociación política que intituló «Club Mexicano.»

Agosto, 20. Ocupación del Saltillo por Castagny.

Agosto, 26. Ocupación de Monterrey por Castagny, en donde por medio de un bando nombró Prefecto del departamento, magistrados del Tribunal de justicia, alcaldes y demás empleados públicos, expresando que «toda persona de las nombradas que se negase á desempeñar el empleo que se le había confiado, sería castigada inmediatamente con seis meses de prisión» (3).

Agosto, 28. Juárez llegó á Chihuahua, habiendo pasado por el Saltillo, Monclova y Arizpe, con un éxito que no había tenido Hidalgo.

Septiembre, 4. El General Santiago Vidaurri y el Coronel Julián Quiroga se adhirieron al Imperio en Salinas Victoria.

Septiembre, 15. Maximiliano, después de haber estado algunos días en Querétaro, Celaya y Salamanca, llegó á las 2 de la tarde á Dolores-Hidalgo; fué alojado en la antigua casa del héroe de la Patria Mariano Abasolo (4), y una de las muchas personas notables de Dolores-Hidalgo, Guanajuato, San Miguel de Allende y San Luis Potosí que se sentaron á su mesa, fué un nieto de Abasolo. A las 11 de la noche del mismo día, Maximiliano, en la ventana de la pieza de estudio y despacho del Cura Hidalgo, pronunció una arenga, en la que lo principal que dijo fué lo siguiente: «Mexicanos:—Mas de medio siglo tempestuoso ha trascendido desde que esta humilde casa, del pecho de un humilde anciano, resonó la gran palabra de Independencia, que retumbó como un trueno del uno al otro océano por toda la extensión de Anáhuac, y ante la cual quedaron aniquilados la esclavitud y el despotismo de centenares de años. Esta palabra, que brilló en medio de la noche como un relámpago, despertó á toda la Nación de un sueño ilimitado á la Libertad y á la Emancipación; pero todo lo grande y todo lo que está destinado á ser duradero se hace con dificultad y á costa de tiempo» (5).

(1) Zamacois, Historia, tomo 17, pág. 449, y copia que tengo de una carta escrita por el General Herrán á su hermana la Sra. Herran, viuda de Jiménez Castro.

(2) Cuando Benito Juárez era jovencillo y estudiaba gramática latina en el Seminario de Oaxaca, una hermana suya era criada de D. Antonio Maza, rico de la misma ciudad y padre de Doña Margarita, y dicha hermana daba á Benito los restos de la comida de la casa del Sr. Maza.

(3) Zamacois, tomo cit., pág. 464.

(4) El Sr. Pedro González, que fué jefe político de Dolores Hidalgo, en sus «Apuntes Históricos de Dolores Hidalgo,» presenta una vista de la casa de Abasolo, que está hoy como cuando la habitaba el Capitán del Regimiento de la Reina en 1810.

(5) Dice Zamacois: «Es sensible que el Emperador Maximiliano, en su discurso, no se hubiese concretado á enaltecer el paso innegablemente heroico del caudillo de la Independencia. . . . En México no existieron esos centenares de años de esclavitud, pero ni siquiera ninguno.» El historiador español estaba tan atarantado con la arenga de Maximilia-

Septiembre, 16. Zamacois, después de referir la Misa cantada y *Te Deum* en el Templo Parroquial, á los que asistió Maximiliano, dice: «Concluida la función religiosa, el Emperador pasó con toda su comitiva á la casa del Cura D. Miguel Hidalgo y Costilla. En ella, sentado en la misma silla y apoyado en la misma mesa en que solía hacerlo aquel anciano sacerdote, escribió, de su propia mano, en el libro mandado poner allí por D. Benito Juárez para consignar los nombres de los que visitasen la cuna de la Independencia, el siguiente párrafo de su discurso, abajo del cual puso su firma: «Un pueblo que bajo la protección y con la bendición de Dios funda su Independencia sobre la Libertad y la Ley, y tiene una sola voluntad, es invencible y puede elevar su frente con orgullo».....A la comida oficial, que era de setenta cubiertos y se dispuso para las tres de la tarde, fueron invitados siete soldados veteranos de los que acompañaron en la campaña al anciano párroco D. Miguel Hidalgo y Costilla desde que dió el grito de Independencia. Maximiliano se presentó á los convidados vestido de frac negro y corbata blanca, con las condecoraciones de Guadalupe, el toisón de oro y roseta de la Legión de honor. A la mitad de la comida se dejó escuchar su voz, y todos los concurrentes se pusieron en pie. «Señores, dijo el Emperador, brindemos por nuestra Independencia y por la memoria de sus héroes.» Una salva de ciento un cañonazos y las bandas de las músicas colocadas en la plaza, respondieron á este brindis.—No quiso Maximiliano que terminase ese día, dedicado á la memoria de las grandes glorias nacionales, sin ejercer algún rasgo noble. Estando sentenciado á muerte por la Corte Marcial en Guanajuato el guerrillero D. Aniceto Guzmán, y habiendo solicitado gracia del Emperador, «en el lugar mismo y en el propio día en que se alzó el grito de Independencia, proporcionando con esto una ocasión feliz de ejercer un acto de nuestra clemencia.» (Son las mismas palabras usadas por Maximiliano en el decreto de indulto,) queremos aprovecharla para solemnizar dignamente tan memorable día. . . . Concedió la medalla militar á cuatro de los veteranos compañeros del Cura D. Miguel Hidalgo y Costilla; mandó dar una paga á los oficiales que combatieron al lado de aquel caudillo de la Independencia, y diez duros á los soldados» (1).

no, que le dió un bofetón á su idioma diciendo *ni siquiera ninguno*, en lugar de decir *ni siquiera uno*. «Prosigue Zamacois: «El discurso de que me vengo ocupando reunía al error histórico, una falta en política, pues aun cuando hubiera participado de las ideas vulgares de algunos escritores extranjeros más apasionados que escudriñadores, no debió herir en sus opiniones á los mismos que le habían elegido Emperador. Por eso produjo muy mal efecto en el partido conservador la alocución pronunciada. . . . sintió que ni una palabra había dedicado en el discurso al que realizó la Independencia, y que ni aun pronunciara su nombre (de Iturbide).»

(1) «La Historia, dice Cicerón, es la *luz de la verdad, la maestra de la vida.*» Por la historia de todas las naciones del mundo consta, que los elementos del progreso de las sociedades han sido tres: el pensamiento, las armas y el dinero. El pensamiento ha sido la cabeza; las armas y el dinero, cuando han servido al progreso, han sido sus fuertes brazos y cuando lo han contrariado, han fracasado. El pensamiento se manifestó con la palabra, la palabra se convirtió en alfabeto, y el alfabeto en tipo. El razonamiento oral se convirtió en inscripción, y la inscripción en una lápida sepulcral, y en una pirámide fué una voz que salió de la piedra y enseñó á las edades venideras, y por una inscripción descubierta en el Brasil en el siglo XIX, hemos sabido que los fenicios vinieron á la América ¡cinco siglos antes de Jesucristo! (César Cantú, «Los últimos Treinta Años,» párrafo 15); un hecho más añadido á los que presenté en mi «Compendio de la Historia Antigua de México,» para probar que bastantes naciones de América vinieron por el rumbo de la Africa. La inscripción se convirtió en un libro, y el libro manuscrito, con las potentes alas de la imprenta, tomó todas las formas hasta la de *periódico*, que es el libro del pueblo. De un libro ma-

Dice Zamacois: «No con menos entusiasmo fué celebrado el aniversario del 16 de Septiembre de 1810, por el gobierno de D. Benito Juárez (1). También en Nueva York se reunieron los refugiados republicanos de México á celebrar la memoria del anciano caudillo que tremoló en Dolores la bandera de la Independencia. En el banquete que tuvieron con ese motivo, se hallaban D. Manuel Doblado, el General Ogazón, D. Matías Romero, Ministro de D. Benito Juárez cerca del Gobierno de Washington, D. Juan José Baz, D. Francisco Alatorre y otros varios individuos notables» (2).

nuscrito no había ordinariamente más que un ejemplar, ó dos, ó tres, y en la edad contemporánea hay imprenta hasta en el Japón y la Polinesia; se han vendido en los Estados Unidos en un año 40,000 ejemplares de la Historia de la Conquista de México por Prescott, y se imprimen 150,000 números de un periódico por hora (obra cit., párs. 14 y 21). En resumen, los libros son mucho más poderosos que las armas; y un libro que parece una cosa insignificante, un manojo de hojas de papel, que se lee á la sombra de una pocilga y se lleva en el seno, es más poderoso que un cañón y que un ejército en orden de batalla. Por eso en todas las naciones antiguas y modernas, la Inquisición y los dominadores de los pueblos que los han tenido engañados y explotados, á nada han hecho tanto la guerra como á los libros. Ellos han dicho: "este libro es malo, este periódico es malo, este libro está prohibido, este otro está prohibido," y han prohibido todos aquellos libros que no convenían á sus intereses. Innumerables libros que eran prohibidos en México en la época colonial, no lo han sido después de la Independencia. Del autor de un libro favorable al progreso de la sociedad, han dicho siempre los tiranos: "Fulano está introduciendo el veneno;" y decían muy bien, porque un libro semejante es el veneno de las preocupaciones, el veneno de los cuentos y mentiras, y el veneno de los tiranos y de sus propios intereses. Presentaré un ejemplo entre mil del poder de los libros. A los libros de Montesquieu, de Bentham, de Filangieri, de Beccaris y de otros jurisconsultos filósofos, se debe más que á las armas y á la multitud de guerras habidas en Europa y en América durante un siglo, la transformación política que se ve hoy en todas las naciones europeas, á excepción de Turquía, y en todas las naciones de la América latina. Otro ejemplo: En 1840, la célebre carta que ya conocen los lectores, publicada por Gutiérrez de Estrada para probar la necesidad de la monarquía, causó una sorpresa y una indignación general, y la per-ecución y el destierro del autor, porque en 1840 casi nadie pensaba en la monarquía; pero desde 1845 en que un hombre de los grandes talentos de D. Lucas Alamán, comenzó á publicar sus historias y su periódico *El Tiempo*, conquistó muchos prosélitos en pro de la forma monárquica en México, con un *príncipe extranjero*. El autor muere; el libro permanece. Aunque Alamán murió en 1853, dejó allanado el camino; diez años después se estableció en México la monarquía; vino de Austria Maximiliano, y si Alamán hubiera vivido un poco más, ni Gutiérrez de Estrada ni *ninguno* mexicano habría tenido tanto gozo como él al advenimiento del monarca. Pero... si Alamán, el acérrimo defensor del Gobierno español y cuyos escritos respiran odio contra Hidalgo y los insurgentes, hubiera oído la arenga de Maximiliano en Dolores, y hubiera visto al tan deseado *príncipe extranjero* premiando con medallas de honor á unos indios insurgentes, habría hecho pedazos su periódico *El Tiempo*, se habría mesado las barbas y habría maldecido á la abuela de Gutiérrez de Estrada y de todos cuantos habían llamado á Maximiliano á México. Mas no había remedio: ni los talentos, ni las historias, ni el periódico de Alamán podían contradecir la verdad y una ley de la naturaleza, que es el progreso. El grito de Dolores fué un gran progreso, la Independencia de México fué un gran progreso, y, como se ha dicho antes, las armas y el dinero cuando no sirven al progreso, fracasan. Toda cosa contraria al progreso durará más ó menos tiempo, mientras dure la ignorancia de los pueblos, y podrá haber *bullas* que parezcan muy significativas; mas desde que los pueblos se ilustran, toda maldición, todo libro, todo periódico, toda *bulia* contraria al progreso, será como un cesto lleno de paja que se ponga al frente de la locomotora de un ferrocarril. Otro ejemplo, y concluyo esta larga nota que podrá servir de algo. ¿Cuántos subscriptores tenía el periódico *La Religión y la Sociedad* hace treinta años? ¿Cuántos tiene hoy?

(1) En Noria Periseña, rancho en el Estado de Chihuahua.

(2) Todos los gobiernos conservadores han celebrado la fiesta del 16 de Septiembre, pues hay una diferencia muy notable entre los conservadores y los fanáticos. Los fanáticos aborrecen á Hidalgo: los conservadores no lo aborrecen. Los fanáticos aman la Inqui-

Septiembre, 18. Entrada solemne de Maximiliano en Guanajuato, dispuesta por el Prefecto del Departamento, General José María Yañez.

Septiembre, 21. Acción del Cerro de Majoma, en el Estado de Durango, ganada por el Coronel de zuavos Martín á González Ortega y sus subalternos Miguel Negrete, Sóstenes Rocha, Patoni y Silvestre Aranda. Esta acción fué muy reñida y hubo en ella muchísimos muertos y muchísimos heridos de una y otra parte. Murió Martín, y el General Aranda recibió una herida en una pierna que algunos años después le causó la muerte.

Septiembre, 23. Maximiliano visitó algunas minas. El Presbítero Lucio Marmolejo, en sus «Efemérides Guanajuatenses,» describiendo la visita de la mina de Rayas, dice: Llegado pues, el Emperador á la mina de Rayas, bajó á ella hasta la labor de San Fernando á unas 60 varas de profundidad. Allí había 40 herramientas trabajando. . . . Todas las operaciones, desde el desmonte por medio del barreno, el pico y la cuña, la limpia por la faena de los tenateros, el desagüe por los malacates y todo cuanto se practica, hasta poner en el patio los frutos para el rescate, todo se hizo en presencia de S. M., quien estuvo bastante complacido: visitó el tiro de Santa Rosa, donde presenció el rescate seminario de la mina, y después subió al tiro general de ella, donde examinó la maquinaria, los arrastres, el patio de beneficio, el lavadero y azoquería.»

Septiembre, 26. Rendición de Matamoros por el General Juan N. Cortina á Mejía, contra la voluntad de los coroneles Servando Canales (abogado), Antonio Rosales (abogado) y Aureliano Rivera, quienes huyeron á Brownsville (1).

Septiembre, 28. Maximiliano llegó á León de los Aldamas, donde se le presentaron Uraga, Vidaurri y Quiroga (2). Maximiliano, después de ha-

sición, los conservadores no la aceptan. Los fanáticos creen en el *Lumen in coelo* y las demás profecías atribuidas falsamente á San Malaquías, creen en las profecías de Matiana y sobre ellas han escrito un libro que se vende en 1 peso 75 centavos; creen en el agua de los Santos Reyes, en los milagros referidos por el padre Jaen, en los milagros referidos por el padre Sotomayor en su "Historia del Colegio de Guadalupe de Zacatecas," en la Virgen de Matancillas, á cuyo pie se veían colocadas no sé cuántas muletas, cuyos dueños habrían corrido velozmente, si se les hubiera venido encima un toro, como ya ha sucedido una vez y yo lo ví, y creen en otra porción de consejas y milagros falsos; los conservadores no creen en ninguna de estas *papas* y vulgaridades, muy diversas de los milagros verdaderos y de las verdaderas creencias piadosas, como la de la Aparición de Nuestra Señora de Guadalupe. En fin, entre los verdaderos conservadores y los fanáticos hay tanta distancia, como entre el virrey Revillagigedo el segundo y el inquisidor Pardo y Ovejero; entre el Sr. Arzobispo Munguía y el Cura de Zacapoaxtla D. Francisco Ortega; entre el Sr. Obispo D. Ramón Camacho y el presbítero *español* Sardá y Salvany; entre D. Joaquín García Icazbalceta y D. José Joaquín Terrazas, y entre el muy ilustrado D. Alejandro Arango y Escandón y el sacristán de Encarnación de Díaz D. Casimiro Cervantes.

(1) Un mes después Rosales se hallaba en Sinaloa, en donde nombrado Gobernador del Estado expidió una proclama, la cual expresa pensamientos que revelan el ardor de su carácter, por ejemplo este: "Entre morir y ser esclavo, no puede titubear una alma elevada: si, pues, la suerte de los combates no nos destina á ver á nuestra patria emancipada de toda opresión extranjera, preferamos en el sepulcro el sueño de los valientes, á cuyos oídos no llega el ruido que hacen las cadenas de la esclavitud." ("Breves apuntes para la Historia de la Guerra de Intervención en Sinaloa," por el Lic. Eustaquio Buelna). ¡Triste presentimiento! Rosales fué discípulo del Sr. Dr. D. Agustín de la Rosa y concollega mío en el seminario de Guadalajara: era de muy buen talento.

(2) En León se le presentó una comisión del Ayuntamiento de Lagos, compuesta de SS. Lic. D. Cesareo L. González, D. Eliseo Rico y D. Refugio González (vive), á felicitarlo é invitarlo á pasar á esta ciudad, á lo que se negó y los sentó á su mesa, en la que comieron también el antiguo ayo del Emperador, Uraga, Vidaurri y el Coronel Miguel López.

ber estado algunos días en León, se fué por la Piedad á Morelia, en donde nombró Prefecto del Departamento á D. Antonio del Moral (1). De allí se fué á México por Toluca, donde fué á encontrarlo la Emperatriz, quien había gobernado el Imperio en ausencia de su esposo. La recepción en México fué fría.

Septiembre, 29. «Scherzenlechner, que le acompañó (á Maximiliano) en su expedición al interior, poco después de su llegada á México, dirigió de León el 29 de Septiembre de 1864 una carta á M. Eloin, en que le decía: «Adjunta os envío, de orden de S. M. la proposición de una ley que, de orden de S. M., varios jurisconsultos de Guanajuato han preparado y que tiene relación con la cuestión triste y delicada de los guerrilleros y ladrones de caminos, cuestión que ocupa mucho á S. M. El Emperador piensa aprovechar el día en que el poder de Juárez acabe (30 de Noviembre de 1864,) ó de aquel en que salga del país, para declarar solemnemente á la Nación, que hasta la mala y última razón política ha terminado, y que en lo futuro cada guerrillero no podrá ser más que un ladrón de camino, y será juzgado con toda la severidad posible» (2).

Octubre, 12. Llegada de Juárez á Chihuahua, habiendo caminado por los Estados de Nuevo León, Coahuila y Chihuahua con un éxito que no había tenido Hidalgo (3).

Octubre. En este mes se sometieron al Imperio el Abogado General Trinidad García de la Cadena, el Abogado José M^a Castro, antiguo Gobernador del Estado de Zacatecas y otros muchos constitucionalistas, de los que bastantes, como García de la Cadena y Castro, vivieron en la vida privada.

Noviembre, 2. Ocupación de Colima por Leonardo Márquez. Tres días después llegó á dicha ciudad Douay.

Noviembre, 5. Carta de Maximiliano á su Ministro Velázquez de León, en la que le dijo: «Mi Gobierno está determinado á emplear todo su empeño y energía. Si hasta hoy ha usado de indulgencia con sus adversarios políticos para dejarles tiempo y ocasión de conocer la voluntad nacional y unirse á ella, en lo de adelante tiene la imperiosa obligación de combatir á aquéllos, pues su bandera no lleva ya credo político, sino pretextos para el robo y la mutanza. Mis deberes de Soberano me obligan á proteger al pueblo con brazo de hierro, y para corresponder á los deseos altamente expresados por

Otro vecino de Lagos, el Sr. D. Ramón H. Iriarte (vive), bailó en León en las mismas cuadrillas en que bailó el Emperador.

No omitiré un hecho interesante que pasó en uno de los almuerzos que se dieron en León á Maximiliano y que refiere Arrangoiz en su historia «México desde 1808 hasta 1867», tomo 3, pág. 226, diciendo: «fué á León en donde la autoridad había prohibido una canción en que se injuriaba á los conservadores, que se titulaba *Los Cangrejos*: sabida por Maximiliano la prohibición, la levantó, mandando que la tocaran mientras que S. M. I. almorzaba: era un insulto manifiesto al partido que le había llevado al poder.» ¡Quién le habría dicho á Vidaurri que esa pieza de música se había de tocar cuando se le condujera al patíbulo! *Los Cangrejos* fueron compuestos por Guillermo Prieto. Así lo refiere un compañero suyo, Vicente Riva Palacio, en su precioso libro «Los Ceros», pág. 118.

(1) Abogado. Nació en Puruándiro, fué en el seminario de Morelia condiscípulo de los Sres. Munguía y Labastida y los tres fueron discípulos del Presbítero Joaquín Ladrón de Guevara, Ministro de Santa Anna y literato.

(2) «México á través de los Siglos», tomo 5.º, pág. 727. Iguoro quiénes fueron esos abogados guanajuatenses.

(3) Zamacois, obra cit., tomo 17, pág. 643. Al historiador español no le ocurrió ó no quiso expresar esta reflexión que á mi me ocurre: ¡cuánto habían progresado las ideas en medio siglo!

todas partes, declaramos como Jefe de la Nación, con pleno consentimiento de nuestra sagrada misión y del deber que nos hemos impuesto, que todas las gavillas armadas que recorren todavía algunos puntos de nuestra bella patria, assolándola, turbando y amenazando al laborioso ciudadano en su trabajo y en su libertad, deben ser consideradas como *cuadrillas de bandidos* y caer en consecuencia bajo la inflexible é inexorable severidad de la ley. Mandamos por lo mismo á todos los funcionarios, magistrados y jefes militares de la Nación las persigan y las aniquilen con todas las fuerzas» (1).

Noviembre, 8. Salida de Miramón de la capital de México para Berlín, enviado por Maximiliano á estudiar la ciencia militar. Todos los liberales y todos los conservadores (cuando éstos abrieron los ojos) conocieron que era un destierro disimulado. Aquello era una comedia.

Noviembre, fines. Ministerio de Maximiliano.

Estado: Velázquez de León.

Relaciones: José Fernando Ramírez.

Gobernación: José M^a Cortés Esparza, liberal moderado.

Justicia y Negocios Eclesiásticos: Pedro Escudero y Echanove, yucateco, Abogado, de gran talento, liberal moderado, con sus puntas y ribetes de radical (vive).

Fomento: Luis Robles Pezuela, liberal moderado.

Guerra: Juan de Dios Peza (2).

Diciembre, principios. Establecimiento del Consejo de Gobierno, compuesto de los siguientes: José M^a Lacunza, Presidente. Teodosio Lares, Manuel Siliceo, Ilustrísimo Ramírez, General Uraga, Hilario Helguero, Jesús López Portillo, Vicente Ortigosa y Urbano Fonseca.

GABINETE PARTICULAR DE MAXIMILIANO. Mas el cuerpo moral que desde el principio hasta el fin fué el que tuvo más influencia sobre el pensamiento y la voluntad de Maximiliano y Carlota, y del que procedieron todas las disposiciones de éstos, fué el Gabinete Particular del Emperador. Este se componía de austriacos, belgas, alemanes y franceses, que habían venido al país á hacer fortuna. El presidente de este Gabinete era Mr. Félix Eloin, belga, protestante, ingeniero de minas, que había sido puesto al lado de Maximiliano por el rey Leopoldo I, su suegro, como el mejor consejero. A este gabinete perteneció el abate Domenech en 1865 y 1866. Estos hombres fueron los peores consejeros que pudo elegir Maximiliano, lo uno porque eran los que menos conocían el país, y lo otro porque eran faltos de probidad. Por regla general, no había proposición de los Ministros, fuese sobre Relaciones Exteriores ó Negocios Eclesiásticos ó sobre Hacienda, Guerra ú otro ramo, que para darse por decreto no fuese antes examinada y aprobada ó reprobada por el Gabinete Particular, y principalmente por Eloin. De aquí resultó que la política del partido conservador era contraria á la del Gabinete y Maximiliano, y la política del Ministerio y del Consejo era contraria á la del Gabinete y Maximiliano, y la de Bazaine y el ejército francés era contraria á la del Gabinete y Maximiliano (3).

Diciembre, 7. Monseñor Pedro Francisco Meglia, Arzobispo *in partibus* de Damasco y Nuncio Apostólico en México, llegó á la capital del Imperio.

Diciembre, mediados. Leonardo Márquez salió de la misma capital

(1) «México á través de los Siglos», tomo 5.º, pág. 727.

(2) Recomendado el General Bruno Aguilar para Ministro de la Guerra, contestó Maximiliano: «No, no, es muy cangrejo.» (Arrangoiz y Zamacois).

(3) Zamacois, tomo 17, páginas 683 y 684.